

I MAESTRÍA EN GERIATRÍA, GERONTOLOGÍA Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA LAS PERSONAS MAYORES

I MAESTRÍA EN GERIATRÍA, GERONTOLOGÍA Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA PERSONAS MAYORES

La formación integral y continua de los profesionales que atienden y cuidan a las personas mayores juega un papel básico en mejorar la calidad de la asistencia y la posibilidad de establecer un marco de avance científico e investigador en la gerontología de Canarias.

Aunar criterios de atención, de diagnóstico, de tratamientos, de actuaciones preventivas; requiere de un conocimiento que a través de esta Maestría en Geriatria, gerontología y actividad física intentamos canalizar y transmitir con una metodología científica de estudio y una programación selecta de materias. Todo ello enlazado a un plantel de docentes de la universidad y externos, expertos en Gerontología, Geriatria y actividad física por sus conocimientos científicos, docentes y su larga experiencia profesional.

La I Maestría en Geriatria, gerontología y actividad física consta de 74 créditos ECTS que se impartirán a lo largo de Enero del 2015 a Junio del 2016. Compuesta por dos especialidades: una de Gerontología clínica y social, y la otra de Actividad física para la salud de las personas mayores.

Esta Maestría organizada por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y coordinada por la Fundación Canaria Lidia García, este año cuenta con la incorporación en la coordinación del Grupo ICOT. De este modo, pretendemos ofrecer una mayor calidad en la programación ya que potenciamos la incorporación de un equipo de profesionales de larga experiencia en materia de Geriatria; y, a su vez, se integran centros de referencia en la atención a las personas mayores como es el Centro Sociosanitario El Pino.

PROGRAMACIÓN DOCENTE

A continuación se detalla la programación de la Maestría.

* **Bloques** que agrupan los módulos:

- a.1– Bloque troncal (Obligatorio para todos los alumnos¹).
- a.2– Bloque específico I (Orientado a los profesionales de la rama socio-sanitaria)
- a.3– Bloque específico II (Orientado a los profesionales de las ciencias de la actividad física-rehabilitación...).

* **Módulos** que contienen:

- b.1– Contenidos On-line (C). En el calendario se refleja en intervalo de fechas seguido “C”.
- b.2– Actividades de evaluación (E). En el calendario se refleja en intervalo de fechas seguido de “E”
- b.3– Sesiones presenciales (P). En el calendario se especifica la fecha de las sesiones presenciales. Serán recomendables y puntuables, pero no obligatorias.

* **Prácticum.**

El alumno tendrá una programación práctica en un centro de atención a personas mayores. El lugar de referencia para esta maestría es el Centro Sociosanitario El Pino. No obstante, el alumno podrá proponer otros centros de interés. El prácticum se podrá comenzar a partir de febrero del 2016. Se estudiará la convalidación hasta un máximo del 50%.

***Proyecto Final.** Éste podrá comenzarse a planificar tras el módulo de Investigación en geriatría, gerontología y actividad física para personas mayores. Tendrán la tutorización de un equipo de profesores especializados. Se realizará defensa oral al finalizar la Maestría.

PROFESORADO:

El plantel de profesorado de la Maestría se compone de profesorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria así como de la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Alfonso X que acumulan un total de 39,5 créditos en su docencia. Y, por otro lado, incorporamos en la docencia a otros profesionales externos que desarrollan su actividad profesional diaria con personas mayores y que ofrecen una aplicación práctica de contenidos exquisita para el alumnado (31 créditos ECTS).

ALUMNADO:

Los alumnos que no hayan realizado con anterioridad ningún de los Expertos universitarios de los que parte esta Maestría en Geriatria, Gerontología y Actividad Física (Experto universitario en Geriatria y Gerontología y Experto Universitario en Actividad Física para la Salud de las personas mayores) tendrán que realizar todo el programa docente.

Los alumnos que hayan obtenido el título de Experto Universitario en Geriatria y Gerontología o Experto Universitario en Actividad Física para la Salud de las personas mayores, podrán convalidar hasta un máximo de 21 créditos ECTS.

